

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001233300020200246300 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO No 03 DEL 23 DE FEBRERO DEL 2020**, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA Y FACULTA AL ALCALDE MUNICIPAL DE GRANADA PARA QUE PROCEDA A MODIFICAR AL ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LAS FUNCIONES DE SUS DEPENDENCIAS, LA ESCALA DE REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE EMPLEO, CREAR, MODIFICAR, SUPRIMIR, FUSIONAR, SUPRIMIR, FUSIONAR LOS DIFERENTES CARGOS O EMPLEOS QUE COMPONEN A LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SUS DEPENDENCIAS".

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprosesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 31 de agosto de 2020.


ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL
Aviso